

Colectiva Proseu Nostru

LA REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE

PAGINAS CENTRALES

CENTRO SOCIALISTA
PABLO IGLESIAS

Que paguen el Latifundio y el Imperialismo

SUMARIO

- Organizar y Organizar pág. 2
- Inflación y Política pág. 2
- El Gobierno "Soluciona" la crisis pág. 6
- Una península: dos dramas pág. 7
- Notas Sindicales. Los funcionarios en lucha pág. 8

ASI ESTAMOS

Se levantaron las Medidas de Seguridad. Pero se mantienen las "Medidas Económicas". Se votó la ley de Amnistía para los sancionados y destituidos de los Entes y Bancos. El gobierno anuncia que vetará la ley. Al iniciarse el Paro de 48 horas de los funcionarios públicos, los gobernantes no hablan de aumentos. Anuncian, sí, que por cada día de paro se descontarán tres como sanción.

No es posible encontrar en los comercios ni yerba, ni azúcar, ni papas. En los barrios los almaceneros y puesteros sacan las estanterías y abren clubes políticos de los partidos tradicionales.

En los últimos dos meses más de 500 militantes sindicales poblaron las cárceles. Ningún especulador o agiotista fue molestado. Los novillos valen cuatro mil quinientos pesos y seiscientos los 10 kilos de lana.

Los sindicatos mantienen su lucha. Ayer manifestaron contra el hambre y la entrega. No bajaremos la guardia.

noviembre 12 (65)

semanario socialista

280

el sol

Organizar y Organizar

Núcleos, Seccionales y Brigadas

En el 35º Congreso del Partido se hizo clara conciencia de que la máxima contradicción del mismo era la desarmonía entre la línea revolucionaria afianzada en los últimos congresos y la organización. Una vez más se demostraba en la experiencia partidaria (y ha ocurrido en otros partidos y en los sindicatos), que es más fácil cambiar las ideas de los hombres, la línea de una institución, que la forma de actuar de esos hombres, la organización y la práctica de un Partido o sindicato.

En la década de los 50 y en lo que va de la época actual, nuestro Partido superó la línea reformista influida por la social-democracia europea, afianzando el marxismo —su teoría y práctica triunfante en el mundo contemporáneo— y estudiando a su luz, la cambiante realidad.

En cambio, no se avanzó al mismo ritmo en el plano de la organización de los métodos y estilos de trabajo. Esta es la etapa a cubrir urgentemente, armonizando la organización y los métodos de trabajo con la línea revolucionaria del Partido, única forma de hacer fecundar el avance ideológico mentado.

Y ello es más necesario que nunca en nuestro país, pues la concepción, estrategia y táctica del Partido Socialista constituyen el único camino verdaderamente revolucionario, consecuentemente marxista, que se plantea a los ojos del pueblo.

Antes de los treinta días de concluido el 35º Congreso, y a pesar de

los duros trabajos de enfrentamiento a las Medidas Fascistas de Seguridad, ya el nuevo Comité Ejecutivo Nacional aprobó un Plan de Desarrollo Organizativo y de Trabajo cuya finalidad esencial es lograr la nueva organización revolucionaria que el Partido necesita, en base a criterios científicos y a la experiencia del marxismo.

Dicho Plan, ya circula en la base partidaria la que, estamos seguros, prestará especial atención estudiándolo y llevándolo a la práctica, en función de precisas directivas centrales.

Ya el Comité Nacional de Organización y Agitación —integrado por dirigentes de organismos intermedios de todo el país (Departamental de Montevideo y Regionales de Interior)— ha efectuado las labores previas de relevamiento de militancia, de ajuste de criterios sobre funcionamiento y métodos de trabajo de los distintos organismos y comienza

hoy a preparar la primera tanda de veinte promotores de los núcleos, los básicos y primarios organismos que tendrá el Partido.

Los núcleos serán de empresa (de lugar de trabajo y estudio) y de barrio. Cumplirán tareas de auto-formación sobre la base de lecturas colectivas de materiales y bibliografía ya seleccionados; de discusión política no decisoria, de ejecución de tareas partidarias en su respectivo frente de masas y de aprehensión en el seno de éstas de sus estados de conciencia, de las ideas de las masas, para luego transmitirlos al Partido, quien sistematiza y ordena esas ideas, forja la línea que luego se traslada a la masa, para su cumplimiento, verificándose en la práctica su corrección.

Esto una y otra vez, "partiendo de la masa para volver a la masa", por lo que el núcleo es el gran organismo que procesa justamente una forma de trabajo que evitará poner la lucha del Partido "por encima de la masa", como ocurre en los partidos burocráticos o en las sectas académicas, a un que se autodenominen "proletarias".

La agrupación por zona, de los núcleos de empresa y barrio, constituirán las seccionales del Partido que irán sustituyendo los actuales cen-

tros y agrupaciones. Las seccionales tendrán un Directivo con la composición que establece el Reglamento, que coordinará el trabajo zonal de los núcleos; y una Asamblea de Militantes (de todos los militantes de los núcleos que agrupa), que discutirá la línea política, cumpliendo la emanada en los Congresos y adoptando la que corresponde llevar cuando se reúnan éstos, y eligiendo los delegados al mismo.

Para la coordinación y ajuste de la línea sindical, y para aconsejar las iniciativas de unidad de acción por frente de trabajo determinada en la táctica partidaria, funcionarán las Brigadas, con una Mesa Permanente y con Plenarios Consultivos a los que llegaremos, una vez que la formación de núcleos llegue a un nivel adecuado.

Un Partido que ha demostrado como ninguno en nuestro país, que es capaz de hacer profundos cambios, que ha dado una militancia insuperable de la que Raúl SENDIC, Julio Marenales, Nelson Santana, Jorge Manera, Julio Vique y Ataliva Castillo son un ejemplo admirable, está en condiciones de darse la organización revolucionaria capaz de estar a la altura de cualquier circunstancia.

J. D.

Inflación y Política

Ha circulado la noticia —no sabemos qué grado de veracidad tiene— de que el Ministro de Hacienda propondrá la aplicación de un gravamen extra al producido de la venta de la zafra lanera.

Tendría por finalidad, según la información, hacer frente al gran déficit presupuestal, y se aplicaría de acuerdo con escalas que se basarían en la extensión de cada explotación ganadera.

Es posible que las tremendas urgencias fiscales puedan llevar al gobierno, muy a su pesar, a plantear tal medida financiera. Las inmensas ganancias, superiores a todas las precedentes, que obtienen los grandes terratenientes en la presunta zafra, están "cantando" que ésa tiene que ser la fuente natural de un impuesto que pueda dar un rendimiento importante.

Teniendo en cuenta la montaña de compromisos y problemas que pesan sobre el régimen y que amenazan su propia estabilidad como instrumento del ávido capitalismo dominante, podría ser un rasgo doblemente hábil —en lo financiero y en lo político— que la oligarquía hiciese el "sacrificio" de un determinado porcentaje de su inmenso lucro para enfrentar una situación presupuestal extremadamente crítica.

En los próximos días se sabrá, puesto que restan menos de tres semanas para el vencimiento del plazo

constitucional, dentro del cual pueden sancionarse modificaciones presupuestales. Veremos, entonces, si las "fuerzas vivas" aceptan la quita y si sus personeros en el gobierno son capaces de extraer, de la voluminosa bolsa de los que detentan la riqueza, algunos puñados de los multiplicados millones que rápidamente han amontonado.

Entre tanto, nos interesa destacar, una vez más, a propósito de este episodio, cómo el inflacionismo con todas sus secuelas, desde que recibió el mayor y más funesto impulso con la Reforma Cambiaria y Monetaria, se confunde, se identifica, en un régimen de capitalismo oligárquico como el nuestro, con una política de clase, que hace a los ricos más ricos y a los pobres más pobres.

Se aplique o no el gravamen de que se habla, a las ganancias de los grandes propietarios de la lana, ahí está (en cierto modo lo evidencia más claramente la posibilidad del gravamen), a la vista de un país amenazado en su propia existencia; ahí está, inconfundible y dramática, una estructura económico-social; ahí está una política gubernativa, bajo cuyas normas la inseguridad y la angustia de la gran masa popular tiene enfrente las inmensas acumulaciones de riquezas en manos del gran capital nacional y extranjero.

La política de clase, determinante fundamental del estancamiento, ha

llevado al país a la inflación; la inflación, a su vez, se agrava con una política igualmente clasista, que agrega a todas las consecuencias de índole inflacionaria propiamente dicha —típicamente la suba de todos los precios—, el incremento de la concentración de la riqueza en pocas manos, la distribución al revés del mayor dinero circulante, de modo tal que él toca apenas la mano del que vive de su trabajo y se detiene en la mano del latifundista, del banquero, del especulador.

El gobierno blanco, como antes,

con diferencias de matices, el gobierno colorado, no puede adoptar ninguna medida de fondo que enfrente con eficacia la situación. Para hacerlo tendría que ir contra los propios intereses que representa, ya que no puede salirse del tembladeral del inflacionismo, con una política de desarrollo, sin deshacer el acaparamiento de la riqueza y de sus medios de producción para aplicarlos a empresas de beneficio colectivo.

En último término, siempre, quírase o no, tienen que ser soluciones de contenido socialista.

AQUI EL PARTIDO

Comité de Organización y Agitación Nacional

En el día de hoy viernes 12 a las 20 y 30 horas en Casa del Pueblo, el Comité de Organización y Agitación Nacional, llevará a cabo una importante jornada interna, que se encuadra en el Plan General de Trabajo del Partido y concretamente con el aspecto organizativo del mismo. Estamos seguros que el llamado efectuado para este importante evento a los compañeros de la militancia partidaria, será recogido e impulsado con el dinamismo y la disciplina que nuestros compañeros han puesto de manifiesto en muchas oportunidades.

Centro "Domingo Santo"

El viernes próximo los compañeros afiliados del Centro Domingo Santo se reunirán en Asamblea General en su local de la calle Gral. Luna 1231, con el fin de analizar distintos aspectos de la lucha y la actividad del Partido. Señalan los compañeros militantes del Centro, que son muchas las inquietudes que existen en el seno de la organización, a fin de proyectar en forma correcta la

actitud y la palabra del Partido en momentos tan difíciles como los que vive el país.

Campaña del Plomo para EL SOL

La Campaña del Plomo para EL SOL tiene como finalidad no sólo aliviar en algo la pesada carga que impone la impresión de nuestro órgano partidario, sino ayudar a las futuras publicaciones que el Partido ha decidido realizar.

Esta campaña entonces debe ser tomada como labor de militancia a la que los compañeros de todo el país, deberán responder con el mayor de sus esfuerzos.

Las colaboraciones deben de ser enviadas a Casa del Pueblo.

Centro Sayago y Peñarol

Los compañeros elegidos para integrar el Comité Directivo del Centro Sayago y Peñarol se encuentran trabajando intensamente en la planificación de la actividad futura. Las charlas domiciliarias son uno de los objetivos primarios que se han trazado, y las mismas comenzarán a llevarse a cabo en el correr de la semana entrante. En estos momentos son varias las charlas que se han concretado.

CAMPAÑA DEL PLOMO PARA "EL SOL"

★

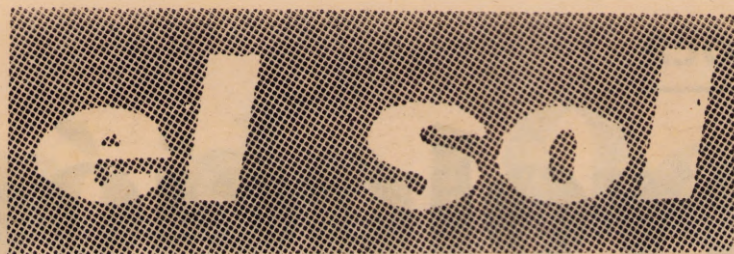
Haga llegar a CASA DEL PUEBLO
o a los Centros del Partido su colaboración

Director: Reynaldo Gargano

Administrador: Javier E. Guridi

Red. y Administración:
Soriano 1218 Teléf. 98 37 82
Viernes 12 de noviembre 1965

2ª época - Nº 280 - Precio \$ 1



EDITORIAL

Que paguen el latifundio y el imperialismo

A renglón seguido de las Medidas de Pronta Seguridad y de las "Medidas Económicas", y mientras se mantiene todavía la movilización de los trabajadores de los Bancos y Entes Autónomos, ha entrado en una etapa decisiva la lucha de los funcionarios públicos.

El Ministro de Hacienda, acabado exponente de la mentalidad reaccionaria de la oligarquía nacional, ha consumado una afrenta a los funcionarios, al proponer aumentos del orden del 15%, los que serían percibidos recién en el segundo semestre del año 1966. El fundamento de este brutal criterio de congelación de salarios, es para el Ministro la escasez de recursos, la imposibilidad del Estado de financiar aumentos mayores, sin descargar sobre la población nuevos gravámenes.

Olvida, a conciencia, de que el costo de vida ha aumentado en más de un 70% en lo que va del año, y que, de conformidad con sus "decretos económicos", es previsible un aumento del 150% desde hoy hasta fines de 1966.

Los funcionarios han rechazado, indignados, este irrisorio aumento y declararon que no negociarán su plataforma, la que, por haber sido estructurada hace ya varios meses, es sumamente moderada en lo que se refiere a los aumentos solicitados. Y han manifestado, a la vez, que los recursos existen, indicando dónde están y cómo extraerlos del lugar donde residen.

Claro está que no hay recursos para financiar aumentos, si el criterio para buscarlos es el hasta hoy empleado: gravar al consumo, a las masas populares. Pero hasta hoy, este gobierno de la oligarquía, que pretende imponer a través de cualquier medio la receta del Fondo Monetario Internacional, no ha dicho una sola palabra en cuanto a gravar a los grandes latifundistas y a los monopolios extranjeros. Y es ahí, precisamente donde se localizan las fuentes de recursos, suficientes no sólo para financiar aumentos, sino, además, para comenzar un plan de desarrollo económico que multiplique la riqueza nacional y cree nuevas fuentes de trabajo, para emplear la mano de obra desocupada, los brazos sin herramientas y los cuerpos sin alimento de los ciento cincuenta mil desocupados.

Pocas veces hemos asistido en este país a una tan cínica y brutal política de las clases gobernantes. A través del dominio total de los medios de difusión de la opinión, el gobierno —por intermedio de sus distintos voceros— pretende confundir al pueblo, inventando "privilegios" de ciertos sectores de trabajadores, poniéndolos como excusa de su declarada intención de congelar los sueldos. Calla, distorsiona, disimula o esconde su política hacia los latifundistas, los consorcios exportadores de lana, los grandes monopolios imperialistas. Nunca se ha opuesto este gobierno a los reclamos de mejores tratamientos cambiarios para las lanas y carnes. El país necesita divisas, afirma el Ministro de Hacienda, no podemos entonces provocar la retracción de los productores. Así, los novillos valen \$ 4.500 y la lana se ha llegado a vender a \$ 600. En quince días se han triplicado las grandes fortunas, las multimillonarias fortunas de las 600 familias dueñas de la tierra, la industria y la banca nacional. Paralelamente la carne se vende a cuarenta pesos el kilo y las papas a ocho pesos; la diferencia radica en que estos dos productos, mencionados como ejemplo, forman parte de la dieta diaria de los uruguayos que trabajan. Mejor dicho, formaban parte.

¡BASTA! Este es el grito que la C.N.T. ha puesto en la calle. Y es inexorable que este continuo, acelerado golpear a los trabajadores conducirá a un enfrentamiento total entre las clases populares y la oligarquía. Y para contener las rebeldías justas del pueblo no bastarán cincuenta decretos de Medidas de Pronta Seguridad. La lucha sólo está en sus comienzos, pero ya hoy no existe ninguna solución inmediata que no sea, a la vez, una solución de fondo. No habrá trabajo ni salario decoroso si no se expropia al latifundio y al imperialismo, si no se nacionaliza la banca y el comercio exterior.

Los trabajadores de los Entes, los bancarios, los funcionarios públicos han hecho, y continuarán haciendo, una formidable experiencia. Al enfrentar a la receta del F.M.I. están librando una batalla de singular trascendencia histórica. Preludio de otras que vendrán, en las que se combatirá no ya por el salario, sino por la liberación nacional y social. Ese futuro está al alcance de nuestras manos.

El fascismo de los hermanitos

Los hermanitos Heber, cuya mentalidad fascista tantas veces se ha puesto de manifiesto, están en plena campaña de alabanza a la policía y el ejército. Mientras el mayor, Consejero Nacional, pide prisión y palos contra los trabajadores desde el Consejo Nacional, el menor, acompañado de otros "genios", pergeña, desde su audición, proyectos para aumentar el sueldo de policías y soldados de tropa en \$ 2.000, mientras propone que a los funcionarios se les aumente solamente 700 pesos y en dos etapas.

Todos conocemos los miserables sueldos de los hombres que de uniforme, se han convertido en instrumentos para reprimir al pueblo. Su situación no es distinta a la de decenas de miles de trabajadores. Necesitan no dos mil pesos, sino un sueldo decoroso que les permita atender a lo que el propio gobierno manifiesta es necesario para una familia tipo: \$ 5.800.

Como buenos oligarcas, conscientes, además, de que la cosa se pone brava, pretenden ganarse a soldados y policías para una represión aún más dura, tirándoles unos pesos más, y oponiendo los intereses de aquellos a los del pueblo explotado.

Debe quedar claro que lo único que pretenden es defender sus estancias y millones. Y que, además, el pueblo organizado sabe bien cuáles son sus enemigos. Quizá pronto llegue el día en que los propios soldados y policías que hoy pretenden endulzar para que golpeen al pueblo, vuelvan las miras de sus fusiles contra sus reales enemigos. Entonces harán demagogia desde una nueva Miami, ubicada tal vez, en el Cono Sur de América Latina.

Norman Morrison

La inmolación de Norman Morrison, frente al edificio del Pentágono en Washington, bajo las ventanas del despacho de McNamara, produjo dentro y fuera de Estados Unidos una honda conmoción.

El motivo de la autoeliminación de este cuáquero norteamericano, fue una protesta contra la política de agresión y asesinato yanqui en Viet-Nam.

Desde Hanoi llegó a su viuda una carta de condolencias de Phan Thi Quyen, esposa del patriota vietnamita Nguyen Van Troi, símbolo de la lucha de su pueblo, asesinado por los yanquis el pasado año.

En lo interno, este sacrificio tonificó la lucha que llevan a cabo importantes grupos de estudiantes e intelectuales contra la política asesina de Johnson y el Pentágono.

La Semana en la Junta

La actividad de la Junta Departamental de Montevideo en la semana anterior, estuvo totalmente dedicada al estudio de la Rendición de Cuentas Municipal y la solución del problema funcional.

Caben a esta altura dos reconocimientos: el alcance del triunfo de ADEOM y la brillante gestión cumplida por el edil del P.S. cro. Hugo Prato.

Las dificultades para hacer marchar la Rendición de Cuentas, en la etapa final fueron muy grandes, por momentos era un verdadero triunfo mantener la bancada colorada en sala, con el fin de obtener los 33 ediles necesarios para votar los temas fundamentales, por ejemplo: Tasas.

La 15 resolvió el viernes de madrugada, haciendo para ello pesar los votos de todo el Partido Colorado, que ese mismo día, a las 24 horas vencía el plazo para enviar el Presupuesto al Tribunal de Cuentas, fueron inútiles los esfuerzos convencientes de la oposición, por hacer recapacitar a la bancada oficialista sobre el grueso error cometido con esa votación. Recién el viernes a las 23 horas y cuando faltaba votar las dos terceras partes del presupuesto y una hora para expirar el plazo por ellos impuesto, por moción de Prato, se prorrogó la resolución final hasta el sábado a las 24 horas.

En este problema, manifestó el edil Prato que se le estaba "empujando contra una pared", entendiéndolo que "si ése era el propósito, eso era una canallada política, en una actitud casi delictiva".

El disparate presupuestal llegó al máximo, al estudiarse las tasas. Se intentaron crear algunas que fueron justamente denominadas por nuestro compañero como "tasas para el insulto", entendiéndose que eran "tan fastidiosas y desprestigiantes, que podían ser votadas por la oposición" dado que: "ayudarían al desprestigio del gobierno departamental".

A instancias del cro. Prato se votaron negativamente las tasas de Registros, de Comercio y de Inspecciones Domiciliarias, las cuales iban en camino de transformarse en un nuevo golpe impositivo.

Se logró, por el esfuerzo de las minorías, decidir a votar al Partido Colorado el reaforo a la propiedad inmueble, lo cual significó el más importante aporte en materia de justicia impositiva de este presupuesto.

PROPIO DE NUESTRO SISTEMA

Para terminar, algo que aunque lo parezca, no es un chiste; concurrió una delegación de maestros, empeñada en la "Campaña pro escolarización" a visitar al Consejero Sr. Alfonso. Como respuesta a las inquietudes y

planteamientos de los maestros, el consejero de Primaria que no terminó Primaria, respondió: "Hasta que no pasen las Medidas Prontas de Seguridad, no hay DIAGALO".

Toda una muestra de en manos de quién está nuestra escuela pública; mientras, los maestros continúan reclamando un Consejo de Primaria integrado por docentes.

Así Comenzó una Nueva Epoca

La Revolución Socialista de Octubre

En febrero de 1917, bajo los golpes de las masas populares, se derrumbó la monarquía de los Romanov. Fue una revolución democrático-burguesa, pero se estableció en los hechos una dualidad de poderes; por un lado el Gobierno Provisionario, elegido por la Duma del Estado, y por otro los soviets de diputados obreros y soldados, de extracción popular y revolucionaria. Los Soviets como órganos de la alianza de los obreros y campesinos fueron los órganos de la insurrección y del poder.

En 1914, había comenzado en Europa la llamada Primera Guerra Mundial, resultante de las contradicciones entre las potencias capitalistas. Rusia intervino con sus propios fines imperialistas: apoderarse de los estrechos del Mar Negro y prevalecer sobre los alemanes y austriacos en los Balcanes y Turquía.

• LA SITUACION EN RUSIA

Los capitalistas se unieron en agrupaciones monopolistas para apoderarse del combustible y las materias primas y poder establecer así sus precios al Estado. Los descalabros de las tropas rusas, las enormes bajas sufridas en el frente, la ruina económica, y el hambre hicieron que a mediados de 1915 se iniciara un movimiento huelguístico. Hacia fines de 1916 la economía del país entró en completa decadencia. Empezó el hambre en las ciudades. No había dinero suficiente como para hacer la guerra. Se hacia patente la incapacidad del gobierno zarista para hacer frente a la organización de los abastos, al alza de los precios, al aumento de las especulaciones de los bancos y de los terratenientes.

La situación de Rusia por esa época, a raíz de la guerra, era catastrófica. La disminución del nivel medio de los salarios fue del orden del 20 por ciento como mínimo, pero los dividendos de las empresas monopolistas aumentaron en más del doble.

• LA REVOLUCION DE FEBRERO

Todo esto aceleró el estallido de la revolución, e hizo que la mediana y pequeña burguesía se pasaran a la oposición al zarismo.

El 23 y 24 de febrero, al celebrarse la Jornada Internacional de la Mujer, se hicieron manifestaciones exigiendo la terminación de la guerra y la caída de la autocracia y comenzó la huelga política con ese sentido, que se transformó en huelga general, el 25. Frente a la represión los obreros pasaron de la huelga a la insurrección, entraron a los cuarteles y convencieron a los soldados de que apoyaran a la revolución, y el 27 la insurrección se extendió a toda la ciudad.

Esta acción culminó en la creación de una organización revolucionaria original: el Soviet de diputados obreros y soldados. La revolución se extendió a todo el país; en las Provincias y en las principales ciudades se eligieron Soviets similares, los que implantaron la jornada de ocho horas.

El gobierno provisional electo por la Duma del Estado entabó relaciones con el Soviet de Petrogrado, las que tuvieron como resultado la formación del gobierno burgués, debido a que en los Soviets tenían mayoría los representantes de la pequeña burguesía, que habían entrado casi sin experiencia a la vida política confiándose a la burguesía que estaba mejor organizada y preparada para la toma del poder que el proletariado.

Es enorme la importancia de la Revolución de Febrero por lo que significó como paso adelante hacia la Revolución Socialista. Si bien dio el poder a la burguesía, abrió los

poder al lado del Gobierno Provisionario, sobre las enormes posibilidades que como clase organizada podían tener.

• LAS TESIS DE ABRIL

Lenin, a su regreso del exilio, elaboró un plan político, social y económico como guía para la lucha por el poder, conocido como las Tesis de Abril.

En ellas declara que la guerra, mantenida por el Gobierno Provisionario sigue siendo tan imperialista y de rapiña como antes, por lo que los revolucionarios no la pueden apoyar. Expresa que la única guerra revolucionaria es la que da el poder al proletariado y al campesinado, que no tenga ningún fin anexionista y que rompa por completo con el capital. Señala que históricamente Rusia ya está apta para dar el siguiente paso

en la lucha de clases, que debe poner el poder en manos del proletariado apoyado por el campesinado pobre. Entiende que se debe desmascarar al Gob. Prov. como un agente del capital, y que es ilusorio pedirle que "deje de ser imperialista". Descubre que el Soviet de Diputados Obreros es la única forma posible de gobierno revolucionario en las condiciones de Rusia y propugna al mismo tiempo la necesidad de que

todo el poder del Estado pase a los Soviets. Propone suprimir la policía, el ejército y la burocracia, sustituyendo los dos primeros por el armamento general del pueblo, y a la burocracia haciendo que el sueldo de un funcionario no sea superior al salario medio de un obrero. Propone confiscar las tierras de los terratenientes y nacionalizar todas las tierras del país y crear al mismo tiempo Soviets especiales de campesinos pobres que tengan a su cargo el control y la explotación de las haciendas. Propone la fusión de los bancos en uno solo, bajo el control de los Soviets, y propone la instauración inmediata del control de la producción social y la distribución de los productos. La importancia de estas Tesis se reconoce en el hecho de que fueran la base de las resoluciones de la VII Conferencia del Partido Bolchevique, conferencia que elaboró la política a seguir por el partido.

• LA LUCHA POR EL PODER

La lucha por el poder se hacia cada día más abierta, la clase obrera pretendía que el poder pasara a los Soviets, y la burguesía que quedara en manos del Gobierno Provisionario y con el apoyo de los mencheviques y eseristas se formó el primer gobierno de coalición. Siempre bajo la consigna de "Todo el Poder a los Soviets", la agitación de las masas se agrandaba y el gobierno comenzó un periodo de persecuciones y detenciones, llegando en julio al asesinato masivo, con lo que quedó demostrado claramente que la burguesía no iba a entregar el poder pacíficamente.

La situación hizo crisis en julio, y se formó un segundo gobierno de coalición con el que se puso fin a la dualidad de poderes, se cerró la evolución pacífica y la guerra civil quedó a la orden del día. La burguesía intentó instaurar una dictadura militar por medio de un golpe de mano, que fracasó porque los soldados con que se contaba se negaron a ocupar Petrogrado.

El efecto que esto tuvo en las masas fue el de radicalizarlas aun más, lo que se notó en el cambio de sentido de la consigna del Poder a los Soviets, que ahora era de insurrección armada.

Se intentó frenar esta radicalización dando ilusiones democráticas, y para ello se proclamó la República y se formó el tercer gobierno de coalición de la burguesía con los mencheviques y eseristas.

El rasgo del momento era que la crisis seguía acrecentándose con rapidez. El hambre se hacia total, sobre todo en las ciudades y el ejército; la industria se encontraba de paro forzado por la falta de materias primas y el gobierno no tenía política económica. En el último año la producción industrial había disminuido casi el 40%. Los precios subieron el 250 por ciento de 1913 a 1917, y en el mismo periodo el salario medio disminuyó a la mitad, porque el gobierno emitió inflación, es decir papel moneda sin respaldo. En esta situación las condiciones revolucionarias estaban dadas. Lenin escribió: Para triunfar, la mayoría no debe apoyarse en una conjuración, en un partido, sino en la clase más avanzada. Esto, en primer lugar. En segundo lugar, debe apoyarse en el auge revolucionario del pueblo. Y en tercer lugar, la insurrección debe apoyarse en aquel momento de viraje en la historia de la revolución ascendencial en que la actividad de la vanguardia del pueblo sea mayor, en que mayores sean las vacilaciones en

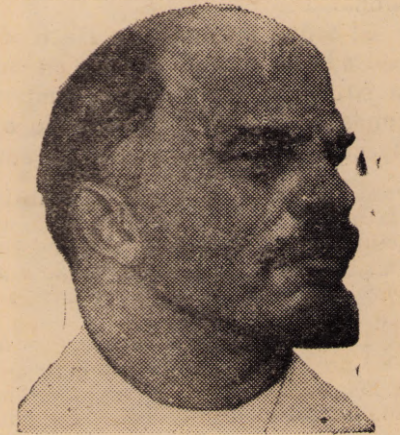
las filas de los enemigos y en las filas de los amigos débiles, a medias, indecisos de la revolución".

• LA CONQUISTA DEL PODER

El 7 de octubre Lenin llegó a Rusia clandestinamente de Finlandia y se comenzaron a celebrar reuniones en las que se trataba la insurrección armada.

El Gobierno Provisionario se propuso atacarlos un día antes de la apertura del II Congreso de los Soviets, el 24 de Octubre (6 de Noviembre). Al hacerlo, encontró una resistencia tenaz, y ese mismo día se inició la insurrección en Petrogrado. Al otro día, 25 de Octubre (7 de Noviembre) los bolcheviques ocuparon las instituciones más importantes, ferrocarriles, centrales eléctricas y telefónicas, bancos y ministerios, y esa noche se inauguró en el Smolny el II Congreso de los Soviets de Rusia, que proclamó el cambio de poder. Al otro día se tomó el Palacio de Invierno, se detuvo al Gobierno Provisionario y se aprobaron dos importantes decretos: sobre la Paz y sobre la Tierra, que aparecen por separado, a texto íntegro, en este número.

El poder soviético significó la implantación de la jornada de ocho horas, 29 de octubre (11 de noviembre), abolición de los grados estamentales y civiles 10 (23 de noviembre), en la Declaración de los derechos de los derechos de los pueblos de Rusia, pueblos de Rusia, proclamó la igualdad y la soberanía de los pueblos, la autodeterminación incluso para declararlas independientes, y el desarrollo de las minorías nacionales y los grupos étnicos, nacionalización de los bancos 14 (27) de diciembre, reconocimiento de la Independencia de Finlandia 18(31) de diciembre, igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres y la práctica del matri-



monio civil, separación de la Iglesia del Estado y de la Escuela de la Iglesia 23 de enero (5 de febrero).

La Revolución de Octubre triunfó porque la alianza de los obreros y los campesinos aplastó las resistencias. La clase obrera y el campesinado pobre representaban el 85% de la población, y esta alianza quedó plasmada en los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos, creación netamente popular y la más de acuerdo con las condiciones del momento. Triunfó porque la burguesía había demostrado su incapacidad para conducir al país por la democracia.

Recibió apoyo del proletariado internacional a la vez que intensificó la movilización de las masas, porque quebró al imperialismo que las aplastaba y con ello abrió la posibilidad de cambiar el orden del mundo. Mostró que es imposible el triunfo de la Revolución Socialista sin la unidad revolucionaria del proletariado y el campesinado, en los países donde este sector social representa una parte sustancial de la población explotada.

DECRETO SOBRE LA PAZ

El Gobierno Obrero y Campesino, creado por la Revolución del 24-25 de octubre y que se apoya en los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, propone a todos los pueblos beligerantes y a sus gobiernos entablar negociaciones inmediatas para una paz justa y democrática.

El Gobierno considera la paz inmediata, sin anexiones (es decir, sin conquistas de territorios ajenos, sin incorporación de pueblos extranjeros por la fuerza) ni contribuciones, como una paz justa y democrática, como la que ansia la aplastante mayoría de los obreros y de las clases trabajadoras de todos los países beligerantes, agotados, atormentados y martirizados por la guerra, la paz que los obreros y campesinos rusos han reclamado del modo más categórico y tenaz después del derrocamiento de la monarquía zarista.

Esta es la paz cuya aceptación inmediata propone el Gobierno de Rusia a todos los pueblos beligerantes, declarándose dispuesto a hacer, sin dilación algunas, cuantas gestiones sean necesarias hasta la ratificación definitiva de todas las condiciones de una paz semejante por las Asambleas autorizadas de los representantes del pueblo de todos los países y de todas las naciones.

De acuerdo con la conciencia jurídica de la democracia en general, y de las clases trabajadoras en particular, el Gobierno entiende por anexión o conquista de territorios ajenos toda incorporación a un Estado grande o poderoso de una nacionalidad pequeña o débil, sin el deseo ni el consentimiento explícito, clara y libremente expresada por esta última, independientemente de la época en que se haya realizado esa incorporación forzosa, independientemente asimismo del grado de desarrollo o de atraso de la nación anexionada o mantenida por la fuerza en los límites de un estado, independientemente, en fin, de si dicha nación se encuentra en Europa o en los lejanos países de ultramar.

Si una nación cualquiera es mantenida por la fuerza en los límites de un Estado, si, a pesar del deseo expresado por ella independientemente de si lo ha hecho en la prensa, en las asambleas populares, en los acuerdos de los partidos o en movimientos de rebeldía e insurrecciones contra la opresión nacional, no se le concede el derecho de decidir en una votación libre, sin la menor coacción, después de la completa retirada de las tropas de la nación conquistadora, o en general, más poderosa, la cuestión de las formas estatales de su existencia, la incorporación de esa nación al Estado constituye una anexión, es decir, una conquista y un acto de violencia.

El Gobierno considera que continuar esta guerra por el reparto entre las naciones fuerte y ricas de los pueblos débiles conquistados por ellas es el mayor crimen contra la

humanidad y proclama solemnemente su resolución de firmar sin demora unas cláusulas de paz que pongan fin a esta guerra en las condiciones indicadas, igualmente justas para todas las nacionalidades sin excepción.

El Gobierno declara al mismo tiempo que en modo alguno considera un ultimátum las condiciones de paz antes indicadas, es decir, que está dispuesto a considerar cualesquiera otras condiciones de paz, insistiendo únicamente en que sean presentadas con la mayor rapidez posible por cualquier país beligerante y estén redactadas con toda claridad, sin ninguna ambigüedad y fuera de todo secreto.

El Gobierno pone fin a la diplomacia secreta, manifestando su firme resolución de llevar todas las negociaciones a la luz del día, ante el pueblo entero, y procediendo inmediatamente a la publicación íntegra de los tratados secretos, ratificados o concertados por el gobierno de los terratenientes y capitalistas, desde febrero hasta el 25 de octubre de 1917. Declara absoluta e inmediatamente anuladas todas las cláusulas de esos tratados secretos, puesto que en la mayoría de los casos tienden a proporcionar ventajas y privilegios a los terratenientes y a los capitalistas rusos y mantener o a aumentar las anexiones de los rusos.

Al invitar a los gobiernos y a los pueblos de todos los países a entablar inmediatamente negociaciones públicas para concertar la paz, el Gobierno se declara, a su vez, dispuesto a negociar por escrito, por telegrama, o mediante conversaciones entre los representantes de los diversos países, o en una conferencia de esos representantes. Con objeto de facilitar estas negociaciones, el Gobierno designa su representante plenipotenciario ante los países neutrales.

El Gobierno invita a todos los gobiernos y pueblos de todos los países beligerantes a concertar inmediatamente un armisticio, considerando, por su parte, que este armisticio debe durar tres meses por lo menos, plazo en el cual son plenamente posibles tanto la terminación de las negociaciones de paz con participación de los representantes de todas las naciones o pueblos sin excepción empeñados en la guerra u obligados a intervenir en ella, como la convocatoria, en todos los países, de asambleas autorizadas de representantes del pueblo, para ratificar definitivamente las condiciones de la paz.

Al dirigir esta proposición de paz a los gobiernos y a los pueblos de todos los países beligerantes, el Gobierno Provisionario Obrero y Campesino de Rusia se dirige también, y sobre todo, a los obreros conscientes de las tres naciones más adelantadas de la humanidad y de los tres Estados más importantes que toman

parte en la actual guerra: Inglaterra, Francia y Alemania. Los obreros de estos tres países han prestado los mayores servicios a la causa del progreso y del socialismo; han dado los magníficos ejemplos del movimiento cartista en Inglaterra, de las revoluciones de importancia histórica mundial realizadas por el proletariado francés y, finalmente, de la lucha heroica contra la ley de excepción en Alemania, y del trabajo prolongado, tenaz y disciplinado para crear organizaciones proletarias de masas en este país, trabajo que sirve de

DECRETO SOBRE LA TIERRA

1º Queda abolida en el acto, sin ninguna indemnización la propiedad terrateniente.

2º Las fincas de los terratenientes, así como todas las tierras de la Corona, de los Monasterios y las Iglesias, con todo su ganado de labor y aperos de labranza, edificios y todas las dependencias, pasan a disposición de los comités agrarios comarcales y de los Soviets de diputados campesinos de distrito hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

3º Cualquiera deterioro de los bienes confiscados, que desde este momento pertenecen a todo el pueblo, será considerado como un grave delito, punible por el tribunal revolucionario. Los Soviets de diputados campesinos de distrito adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el orden más riguroso en la confiscación de las fincas de los terratenientes, para determinar exactamente los terrenos confiscados y su extensión, para inventariar con detalle todos los bienes confiscados y para proteger con el mayor rigor revolucionario todas las explotaciones agrícolas, edificios, aperos, ganado, reserva de viveres, etc., que pasan al pueblo.

4º Para la realización de las grandes transformaciones agrarias, hasta que la Asamblea las determine definitivamente, debe servir de guía en todas partes el mandato campesino que se reproduce a continuación, confeccionado por la redacción de Izvestia V.rossiskogo Sovietsa Grestianskij Deputátov, sobre la base de los 242 mandatos campesinos locales, y publicado en el número 88 de dicho periódico (Petrogrado N° 88,19) dede Agosto de 1917.

5º No se confiscan las tierras de los simples campesinos y cosacos.

A continuación aparece el Mandato citado, que mereció de Lenin los siguientes comentarios:

Se declara ley provisional el contenido de este mandato, que expresa la voluntad absoluta de la inmensa mayoría de los campesinos conscientes de toda Rusia. Esta ley será aplicada hasta la reunión de la Asamblea Constituyente sin ningún aplazamiento, en cuanto sea posible, y, en algunas de sus partes, con la necesaria graduación, que deberán de-

terminar los Soviets de diputados campesinos de distrito.

Se dice que el decreto y el mandato ha sido redactados por los socialistas revolucionarios. Sea así. No importa quién los haya redactado; más como gobierno democrático, no podemos dar de lado la decisión de las masas populares, incluso aunque no estemos de acuerdo con ella. En el crisol de la vida, en su aplicación práctica, poniéndola en ejecución en cada localidad, los propios campesinos verán donde está la verdad. E incluso si los campesinos continúan siguiendo a los socialistas revolucionarios, incluso si dan a este partido la mayoría en la Asamblea Constituyente, volveremos a decir: sea así. La vida es el mejor maestro y mostrará quien tiene razón. Que los campesinos resuelvan este problema por un extremo y nosotros por el otro. La vida nos obligará a acercarnos en el torrente común de la iniciativa revolucionaria, en la elaboración de las nuevas formas del Estado. Debemos marchar al unisono con la vida; debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno derribado por la insurrección armada pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos. Pero en lugar de resolver el problema, la burocracia no hizo otra cosa que luchar contra los campesinos. Los campesinos han aprendido algo en estos ocho meses de nuestra revolución y quieren resolver por sí mismo: todos los problemas relativos a la tierra. Por eso nos pronunciamos contra toda enmienda a este proyecto de ley. No queremos entrar en detalles, porque redactamos un decreto y no un programa de acción. Rusia es grande y las condiciones locales existentes en ella son diversas. Confiamos en que los propios campesinos sabrán, mejor que nosotros, resolver el problema con acierto, como es debido. Lo esencial no es que lo hagan de acuerdo con nuestro programa o con el de los eseristas. Lo esencial es que el campesino tenga la firme seguridad de que han dejado de existir los terratenientes, que los campesinos resuelvan ellos mismos todos los problemas y organicen su propia vida.

Resolución sobre la Formación del Gobierno Obrero y Campesino

El Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia acuerda:

Formar para la dirección del país, hasta la convocatoria de la Asamblea Constituyente, un Gobierno Obrero y Campesino provisional, que se denominará Consejo de Comisarios del Pueblo. La dirección de las distintas ramas de la vida del Estado se encomienda a comisiones, cuya composición debe asegurar la aplicación del programa proclamado por el Congreso, en unión estrecha con las organizaciones de masas de los obreros, obreras, marinos, soldados, campesinos y empleados. El Poder gubernamental pertenece al consejo de presidentes de dichas comisiones, es decir, al Consejo de Comisarios del Pueblo.

El control sobre la actividad de los Comisarios del Pueblo y el derecho de revocarlos pertenece al Congreso de los Soviets de diputados obreros, campesinos y soldados de toda Rusia y a su Comité Ejecutivo Central.

En la actualidad, el Consejo de Comisarios del Pueblo está compuesto de las siguientes personas:

Presidente del Consejo, Vladimir Uliánov (Lenin)
Comisario del Pueblo del Interior, A. I. Rykov
Agricultura, V. P. Millutin
Trabajo, A. G. Shliápnikov
Asuntos militares y navales, un Comité integrado por: V.A. Ovsénko (Antonov) N.V. Krylenko y P.E. Dybenko
Comercio e Industria, V.P. Noguin
Instrucción Pública, A.V. Lunacharski
Finanzas, I.I. Skvortsov (Stepánov)
Negocios Extranjeros, L.D. Bronshtein (Trotsky)
Justicia, G.I. Oppókov (Lómov)
Abastecimiento, I. A. Teodoróvich
Correos y Telégrafos, N.P. Avilov (Glebov)
Presidente sobre Asuntos de las Nacionalidades, J.V. Dzhuqashvili (Stalin)

Queda vacante provisionalmente el cargo de Comisario del Pueblo de Ferrocarriles.

El Gobierno "SOLUCIONA" la Crisis

Luego de haber esbozado en nuestra nota anterior las soluciones populares a la crisis, que no son otras que las auténticas soluciones nacionales, y que concretamos en los términos en que las hizo públicas el CONGRESO DEL PUEBLO, nos corresponde comentar las medidas económicas tomadas por el Gobierno en esta hora tan incierta de la vida nacional.

El señor Ministro de Hacienda, días pasados, en una audición radio-televisada se dirigió al país en una extensa alocución, planteando la crítica situación económico-financiera del país y las medidas económicas, algunas de inmediata aplicación a través de varios Decretos, y otras con proyectos de leyes que serán sometidos a la aprobación parlamentaria.

Puso el Ministro especial énfasis en la urgente necesidad de apretarse el cinturón, anunciando una época de austeridad, que recalco, **llegará a todos; a trabajadores, a gobernantes, a productores, etc.**

Destacó muy especialmente que a todos, sin ninguna excepción, llegarán las restricciones y un cambio fundamental en lo que calificó "vida muy fácil" hasta este momento. El país gastó más de lo que pudo, y de lo que ganó.

Una primerísima aclaración urge formular.

LA CRISIS NO LLEGA A TODOS

La realidad está demostrando que no todos están pagando la crisis por igual. Mejor dicho, los hechos están probando que unos están pagando realmente la crisis, y, otros la están cobrando.

Los pobres, la clase media, los que viven del fruto de su trabajo, percibido a través de su sueldo o de su jornal, las clases pasivas están pagando la crisis a través del impuesto de la fabulosa devaluación monetaria que se traduce en la carestía vertiginosa de todos los artículos, e incluso en la escasez de los más imprescindibles.

Las clases proletarias están haciendo todos los días su aporte, devorados en la hoguera de una inflación que lleva el hambre y la miseria a las masas de los hogares humildes.

El latifundio, la oligarquía terrateniente, en cambio, está cobrando la crisis; en pocos meses, ha visto duplicarse los precios que percibía por la carne, por la lana, etc. Los novillos que hasta hace muy poco — abril p.pdo. — se vendían a \$ 5.00 el kilo en pie, los está comercializando actualmente a \$ 11.00 y la tendencia es de suba inmediata, tal vez hasta \$ 12 o a \$ 13.

La lana de la zafra pasada vendida a \$ 180 los 10 kilogramos, la vende ahora a \$ 500 los 10 kgs.

En menos de cinco meses casi vio triplicados sus ingresos en los rubros carnes y lanas.

Y eso ya lo cobró, y lo sigue cobrando diariamente, con cotizaciones siempre en flecha ascendente.

LA "SOLUCION" IMPOSITIVA

Entre las medidas gubernamentales se proyectan impuestos para los productores agrarios, pero, ¿se aprobaron alguna vez?

Ya sabemos lo remiso que es siempre el Parlamento para gravar al latifundio. Sobran los ejemplos que demuestran que a la oligarquía terrateniente no le llegan nunca los gravámenes fiscales, y cuando le llegan son en proporciones minúsculas.

Es probable que esta vez llegue —la situación es muy difícil, y el susto muy grande; dando fe a la promesa del Sr. Ministro de Hacienda, también ellos pagarán su cuota parte de la crisis, pero, ¿cuándo comenzarán a pagar?

Los tributos proyectados deben ser aprobados por el Parlamento, y ya es por demás sabido y conocido cómo las gastan nuestros legisladores cuando se trata de aplicar impuestos a las clases dominantes.

Incluso, una vez aprobados los gravámenes, hay experiencia también de todo lo que demora poner en marcha el aparato burocrático de la ad-

ministración, necesario para la percepción de los mismos.

¿Demorará tres meses; seis meses? Tal vez un año.

Mientras tanto, los pobres seguirán pagando —cada día más— y los ricos continuarán cobrando —cada día más, también.

ESTO TAMBIEN ES SUBVERSION

Es por demás sugestivo destacar, como una perla más de este largo collar de "justicia distributiva", que en estos momentos se está comercializando grandes cantidades de LANA VIEJA; diariamente se denuncian importantes ventas del textil de dos zafras, de tres zafras, y hasta de cuatro zafras.

Los beneficios cambiarios recientes, que permiten el logro de tan exuberantes precios para la lana, fueron otorgados para acelerar la salida inmediata de la presente zafra, para agilizar el ingreso de divisas. No es difícil estimar, entonces, cuáles han sido los beneficios logrados por los que acapararon la lana en las zafras anteriores.

Son esos "patriotas" que hicieron por 2, 3 y 4 años retención de la riqueza del país, que la acapararon muy bien estibada en sus galpones para especular con ellas cuando les conviniera, atentando contra el bienestar general, restándole rubros de exportación a nuestra Balanza Comercial permanente deficitaria; son los mismos que contribuyeron, en gran medida a arrastrar al país a la caótica situación que hoy viven. . .

Para ellos no hubo medidas prontas de seguridad; como no las hubo tampoco, para los que contrabandean el ganado a Brasil en busca de mejores precios. Es el mismo grupo de la oligarquía terrateniente que cuando le conviene saca del país su riqueza, contrabandeándola fuera de fronteras, o la retiene en sus galpones para especular con ella; todo ello en su exclusivo beneficio, a espaldas del interés general y de la economía nacional.

Este sí es un caso típico de subversión.

EL DRAMA NACIONAL

El actual drama nacional puede concretarse, en tan sólo dos cifras.

El país necesita, para medianamente subsistir, esos 150 millones de dólares que señala la cifra promedio de nuestras importaciones en los últimos años. Ya sabemos que con esa cifra el país no está abastecido como corresponde; de ahí la paralización industrial cada vez más aguda, por carencia de materias primas, etc.

Los cálculos ministeriales estiman que, desde ahora hasta fin del año próximo las importaciones no podrán superar los 119 millones de dólares.

De seguir el ritmo promedial de importaciones de los últimos años, el país necesita no menos de 187 millones de dólares para esos 15 meses, y tan sólo se dispondrán de 119. El déficit es nada menos que de 68 millones de dólares.

¿A quién afectará esa reducción? La víctima será la industria nacional, ya que los rubros de comestibles, papel para periódicos, gastos estatales, etc., lejos de disminuir, aumen-

tarán, con lo que el déficit superará largamente los 68 millones previstos. El impacto al trabajo nacional será terrible. Ya la Cámara de Industrias anunció que provocará el cierre de 750 establecimientos industriales, con una nueva secuela de desocupación en la mano de obra.

LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Un paco de varios Decretos y Proyectos de leyes integran las medidas económicas tomadas el 18 de octubre, con las que el Gobierno intenta paliar la crisis. Mencionaremos únicamente las más importantes:

- 1.—Se establece por Decreto el Cambio único, libre y fluctuante. Se basa en una única cotización del dólar, que será fijada por la mesa de cambios del Banco República, según las fluctuaciones de la oferta y la demanda.
- 2.—Se fijan nuevas detracciones para las exportaciones de carnes, lanas y cueros.
- 3.—Se prohíbe la venta de carne vacuna durante tres días de la semana, viernes a domingo.
- 4.—Se prohíben las importaciones de determinados artículos por 180 días, y otros por 30 días.
- 5.—Se eleva al Parlamento un Proyecto de Ley, fijando anualmente la productividad básica del agro, correspondiente a un valor de la tierra de \$ 80.00 por hectárea, equivalente a 6 kgs. de lana; 47 kgs. de carne vacuna en pie y 8.8 kgs. de carne ovina en pie.
- 6.—Un proyecto de ley impidiendo que se otorguen créditos a los productores que no hubieran vendido la zafra dentro de determinado plazo.

EN RESUMEN: Agilitación de exportaciones para urgir el ingreso de divisas, frenar importaciones para detener la evasión de divisas, moderar el consumo de carnes para incrementar el saldo exportable, tra-

tar de aumentar la producción gravando los bajos rendimientos, al tiempo que se le concede al productor rural mejoras cambiarias (de \$ 24 a \$ 60 el dólar, que ya llegó hasta \$ 65) para estimular las exportaciones.

CONSECUENCIAS INMEDIATAS

- A)—Una devaluación sin precedentes en la vida del país, que oscila entre el 160 y el 180%.
- B)—Una carestía meteórica de todos los artículos importados y de producción nacional por la incidencia en los aumentos ya decretados por ANCAP del 70 al 86% en los combustibles, bebidas que comenzaron a regir el 5 de noviembre.
- C)—Encarecimiento en el transporte de pasajeros, fletes, etc. por suba de los combustibles, cubiertas, repuestos, etc.
- D)—El cierre de 750 industrias.
- E)—Enriquecimiento fabuloso de los grandes productores rurales y de los industriales poderosos, que serán los únicos que podrán subsistir.
- F)—Descapitalización del comercio y la industria, por efecto de la devaluación monetaria.
- G)—Incremento del agio y la especulación en todos los órdenes de la vida nacional.
- H)—No habrá un cambio único; regirá un tipo de cambio para cada transacción y variará todos los días, lo que favorecerá la especulación; si un día baja el tipo de cambio, el productor que pueda hacerlo no venderá ese día, esperará los siguientes en procura de mejor cotización.

Es fácil apreciar que entre las medidas proyectadas, no figura ninguna que frene el contrabando de la riqueza nacional fuera de fronteras, ni del mercado negro de la carne en el país, ni ponga coto a la usura crediticia, ni planes de incremento de las fuentes de producción, ni el logro de una moratoria en los servicios de la deuda externa, etc.

Los hombres de Inglaterra

Hombres de Inglaterra ¿porqué aráis?
Para los Señores que os tienen subyugados?
¿Porqué tejéis, con esmero y cuidado,
los ricos vestidos que vuestros tiranos llevan?

¿Porqué alimentáis y vestís y conserváis,
desde la cuna a la sepultura
a esos desagradables zánganos
que sacan vuestro sudor y beven vuestra sangre?

¿Por qué, Abejas de Inglaterra, forjáis
tantas armas, cadenas y azotes,
para que esos zánganos sin aguijón
puedan destruir el fruto de vuestro trabajo?

¿Tenéis vosotros ocio, confort, calma,
albergue, alimento, el bálsamo gentil del amor?
¿O que compráis tan caro,
con vuestro dolor y vuestro miedo?

La semilla que sembráis, otros la cosechan;
la riqueza que encontráis, otros la guardan;
las telas que vosotros tejéis, otros las llevan;
y las armas que vosotros forjáis, otros las usan.

Sembrad la semilla, pero no dejéis que el tirano la coseche;
encontrad la riqueza, pero que ningún impostor la acumule;
tejed vestidos, pero que ningún ocioso los lleve;
forjad armas pero, sólo, para usarlas en vuestra defensa.

PERCY BYSSHE SHELLEY
poeta inglés del siglo pasado

Una Península: Dos Dramas

PORTUGAL

Algunas realidades del régimen dictatorial

Datos tomados del "Demographic Yearbook" de 1960, de las N. UNIDAS

Tasa de mortalidad infantil de niños menores de un año por cada mil nacidos con vida en algunos países de Europa

| | |
|--------------|------|
| ESPAÑA: | 47,1 |
| GRAN BRETAÑA | 23,1 |
| ITALIA: | 44,9 |
| PORTUGAL: | 88,6 |

Mortalidad de niños menores de 5 años en 1959

| | |
|----------------------------------|--------|
| GRECIA: (8.173.000 habitantes) | 7.714 |
| PORTUGAL: (9.052.000 habitantes) | 25.670 |

Mortalidad causada por tuberculosis, 1957 - 1959

| | |
|--------------------|------|
| INGLATERRA Y GALES | 28,5 |
| ESPAÑA | 32,3 |
| PORTUGAL | 51,2 |

Porcentaje de viviendas con agua corriente y electricidad

| | | |
|--------------|------|------|
| BELGICA 1957 | 48,4 | 95,4 |
| FRANCIA | 58,4 | 93, |
| ESPAÑA | 34,2 | 80,5 |
| PORTUGAL | 14,5 | 19,5 |

La renta nacional por habitante

es de 200 dólares; el porcentaje de la plus valía es de 240 %

esto es, en 8 horas de trabajo solamente 2 horas y 21 minutos son de trabajo necesario, 5 horas y 39 minutos son de trabajo gratuito para el patrón.

Durante los 39 años se ha mantenido una política de "congelación de salarios". El trabajo femenino alcanza ya un cuarto de toda la mano de obra, siendo el salario de la mujer 15 a 40 por ciento más bajo que el del hombre.

Según datos oficiales (?) en los Tribunales existen 500 accidentes mortales de trabajo por año; 3.000 de incapacidad permanente y 300 mil totales (portaria 17668 de 114-960). En cuanto a la población labo-



ral, aumentó 11 por ciento entre 1950 y 1958 y la productividad aumentó 50 por ciento! ¡La producción por persona activa pasó de 19 para 25 "costos"! ¡La relación entre los sueldos y la "plus valía" es del 70 por ciento para el capital y del 30 por ciento para los trabajadores!

La lucha en defensa de los derechos de los trabajadores está supe- ditada a las organizaciones corpora- tivas de trabajadores (artículo 15). El gobierno controla y dirige todos los contactos internacionales de las orga- nizaciones corporativas (art. 10). El Estado tiene el derecho "en caso de suspensión organizada de activi- dades", de utilizar todos los medios legítimos para obligar a los delin- cuentes a trabajar (art.23), según el Estatuto Nacional de Trabajo (Re- el Estatuto Nacional de Trabajo (De-

Los trabajadores contestan con movilizaciones de centenares de miles de obreros en desfiles y huelgas (huelga de octubre-noviembre de 1942; de julio a agosto de 1945; del 8 al 9 de mayo de 1944; de abril de 1946; y así sucesivamente hasta la fecha, con las terribles conse- cuencias de prisiones, apaleamientos, torturas, despidos, clandestinidad y asesinatos!

El 72% de la población no fue a la escuela. Sólo el 2 por ciento de los jóvenes de 17 a 25 años asisten a cursos superiores. De una pobla- ción de 9 millones de habitantes, sólo el 0,25 por ciento son estudiantes. Apenas el 1 por ciento de los estudiantes que asisten a cursos superio- res son hijos de obreros o de campesinos; aún los hijos de pequeñobur- gueses forman sólo el 11 por ciento de la población estudiantil.

Sólo el 0,4 por ciento de los estudiantes reciben becas.

El presupuesto para "Defensa" es tres veces y medio más alto que el del Ministerio de Educación Nacional; cinco veces más elevado que el del Ministerio de Salud y Bienestar!

ESPAÑA

El Drama Campesino

(Una mujer española escribe a su esposo, que se encuentra trabajando en Alemania Occidental)

"Es muy bonita la tarjeta que enviaste. Sobre todo, cuántos árbo- les se ven en ella. ¿Pero de verdad hay tanto árbol donde tú estás tra- bajando? Ya sabes como está nuestra tierra: tan pelada que no hay otra sombra que la de las personas que por ella andan. ¡Qué diferen- cia!", dice una carta que envía Luisa, desde un pueblo castellano, a su esposo, emigrado en Alemania Occidental.

"También recibimos el dinero, Juan. ¿Pero de verdad no te hace falta a tí? Aquí andamos muy mal. Ya no había casi qué comer. Pero sabes que nosotros nos apañamos con cualquier cosa. Lo importante es que a tí no te falte. Y tienes que comprarte ropa. Dios mío, cuando pienso en el frío que debe hacer por esas tierras. Dinos cuándo nieva y si trabajais encima de la nieve y cuánto tiempo tarda en quitarse.

"Sabrás que Manolo, el de la Remigia, se marchó también para donde tú estás. A lo mejor le ves, aunque ya se que eso es muy grande y que andais perdidos los unos de los otros. Y el Juancho también se ha ido, pero éste parece que para Barcelona. Y Perico, el zagal de An- tonio. Estos han tenido que vender la poca tierra que les quedaba. ¡Quién lo diría! ¿Te acuerdas cuando parecían los amos del pueblo? Y ahora, figúrate, igualito que nosotros, como quien dice. El padre llora- ba al marcharse. Cincuenta años, cincuenta años trabajando la tierra, y para qué, decía...

"Ha llovido. Igual que una torrentera. Pero este año apenas si se va a sembrar. En el pueblo ya queda muy poca gente. Y casi todas so- mos mujeres. O zagales. Si vieras cuando llega el cartero... ¡Qué ale- gria! ¡Quién lo hubiera dicho antes, que se pasaban los días sin que se recibiera una carta! Y ahora, de Alemania, de Francia, hasta de un sitio que le dicen Australia y dice la gente que está al otro lado de no se cuántos mares...

"Sabrás que el pequeño estuvo malo, cosa de poco, y se curó solo, como quien dice, porque el médico no baja al pueblo más que una vez por semana y cuando vino ya estaba bien... Ahora tiene que ir a la escuela, que por cierto el maestro ha dicho que le tienen que pagar to- dos y si no él se va porque con lo que gana no puede vivir.

"Bueno: como verás, las cosas siguen como cuando tú estabas, o peor aún. Luego dicen que este año la gente anda revuelta; que ahora, en lo del algodón, la gente no quiere trabajar por el jornal del año pa- sado; que ha subido todo y ellos también tienen que ganar más. Y las mujeres decimos que tienen razón. Así que no me extraña si hay líos. Pero es que si no protestas, ya sabes lo que pasa. Mismamente lo que tú nos contabas en tu última carta: eso de que había que juntarse para no morir de hambre. Bueno, tú sabes más que yo de esas cosas, pero yo te digo lo que pasa".

Suscribase:

A las Revistas Chinas en Idioma Español

Gran campaña de suscripciones con obsequios para todos los suscriptores hasta el 28 de febrero de 1966.

OBSEQUIOS:

| | Suscripción | |
|-----------------------------|-------------|----------|
| PEKIN INFORMA (semanario) | anual | \$ 60.00 |
| CHINA ILUSTRADA (mensual) | " | " 50.00 |
| CHINA RECONSTRUYE (mensual) | " | " 40.00 |
| EL CINE CHINO (trimestral) | " | " 25.00 |

Quien se suscriba o renueve su suscripción a cualquiera de las revistas, Pekin Informa y China Reconstruye, recibirá un calenda- rio "EL ESTE EN ROJO". Quien se suscriba o renueve su sus- cripción a CHINA ILUSTRADA, recibirá un almanaque de China para 1966 "PAISAJES".

El que se suscriba a más de dos revistas chinas, obtendrá un ca- lendario de China "EL OSTE EN ROJO" y un almanaque PAI- SAJES.

Quien obtenga nuevos suscriptores recibirá otros regalos como: agendas, recortes de papel de China, álbumes de fotografías, pape- les de cartas adornados con reproducciones de pinturas de China. Aceptamos suscripciones para cualquier país de América.

NATIVA LIBROS

Representantes de Guozi Shudian, de Pekin, R. P. China

Uruguay 1783. Montevideo.

Los FUNCIONARIOS en LUCHA

Pasaron cinco meses durante los cuales los funcionarios públicos esperaron que el gobierno y el parlamento consideraran la Rendición de Cuentas de 1964. En junio, el gobierno envió el Mensaje a la Asamblea General. En el mismo no propuso ninguna actualización de los sueldos de los funcionarios, aunque tiene conocimiento de que durante todo el año 1966 y los primeros seis meses de 1967 es imposible aumentar los sueldos de estos trabajadores.

Los trabajadores del Estado, organizados en COFE, levantaron una plataforma de reivindicaciones mínimas y un plan de financiación de las mismas, gravando a la tierra improductiva del latifundio, y a las ganancias de las empresas extranjeras y los monopolios nacionales. Comenzó en agosto la agitación de los funcionarios, apareciendo en las calles de Montevideo los murales en los cuales se denunciaba "el mínimo vital es de \$ 5.800 — los funcionarios cobran en su inmensa mayoría un sueldo mínimo de \$ 1.600". El propio gobierno confesó, a través de sus oficinas de estadística y censos, que el costo de la vida se había elevado desde principios de año a fines de setiembre en un 50 por ciento.

A nadie escapa que las "medidas económicas", paralelas a las "medidas de pronta seguridad", desencadenarán en los próximos meses una carestía descontrolada, cuyos primeros y graves síntomas —que a pesar de lo brutales son nada más que el comienzo— se han comenzado a sentir en lo que va del mes de octubre. Es de prever, entonces, que durante este año y el próximo, el aumento del costo de vida alcance a un 150 por ciento.

COFE entrevistó al anterior Ministro de Hacienda, Dr. Martins, quien se comprometió, hace meses, a estudiar una fórmula decorosa de aumentos que permitieran atender, aunque fuera en parte, esta situa-

ción. Más tarde, cuando el Esc. Dardo Ortiz tomó posesión del Ministerio de Hacienda, se realizaron nuevas entrevistas. El Ministro pidió plazo hasta el 5 de noviembre para responder con fórmulas concretas.

El 4 de noviembre, cuando los dirigentes de los funcionarios, concurren al Ministerio a concertar la entrevista del día siguiente, el subsecretario les comunicó que la misma no sería necesaria, pues ya se había concretado una fórmula de aumentos: un 15 por ciento sobre el total de sueldos y beneficios sociales, pero a partir del segundo semestre de 1966.

Creyendo que se trataba de un error, los funcionarios reclamaron el día 5, que la entrevista con el Ministro se realizara. El Ministro no recibió a los funcionarios, pero envió a través del subsecretario, un papel manuscrito, en el que se señalaba: "vamos a dar un 15 por ciento sobre el presupuesto de sueldos a partir del segundo semestre de 1966".

Esto fue calificado, correctamente, de afrenta a los trabajadores del Estado, por la Confederación. Se propone un 15 por ciento de aumento a los sueldos, a partir del segundo semestre de 1966, cuando el propio gobierno confiesa ya un encarecimiento del orden del 50 por ciento, y se prevé un 150 por ciento para el próximo año.

En los hechos se pretende concretar una rebaja de los salarios reales de los funcionarios del orden del 135 por ciento para los dos próximos años.

La respuesta fue inmediata: COFE rechazó la fórmula, denunció públicamente la afrenta y puso en marcha un plan de lucha, cuya primera etapa se cumplió los días miércoles y jueves de esta semana, con un paro total de 48 horas. El éxito fue total. Ninguna oficina abrió sus puertas. La misma secretaria del Ministerio de Defensa Nacional votó a favor del paro, comprendiendo el

Declaración del Partido Socialista

Apoyo a la Manifestación del Jueves

Luego del enfrentamiento obrero-popular a las Medidas Fascistas de Seguridad, con su secuela de encarcelamientos arbitrarios, torturas salvajes y sanciones ilegales, y sin perjuicio del balance que todas las fuerzas populares debemos hacer para superarnos y avanzar, se hacía imperiosa la necesidad de dar cauce a la lucha de las organizaciones sindicales de la que la Manifestación de hoy jueves, organizada por la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES es expresión. Si el Partido Socialista apoya calurosamente esta demostración del movimiento sindical uruguayo tendiente a afianzar su unificación en el fragor de una lucha continuada y de creciente profundidad.

Frente a la política del Gobierno, de raíz imperialista-oligarca, expresada a través de medidas económicas que traerán más desocupación y galopante carestía en el camino de un mayor sometimiento al imperialismo extranjero, y de medidas represivas para imponer aquéllas, no hay mejor respuesta obrero-popular

que mantener y radicalizar el programa de soluciones verdaderas de la CNT y el Congreso del Pueblo, una confrontación real de posiciones, reflejo de los opuestos e irreconciliables intereses entre las clases gobernantes y las amplias mayorías nacionales postergadas y estafadas.

Pero para que este enfrentamiento se procese rápida y correctamente, debemos cambiar sin demoras las formas de organización y los métodos de lucha, ajustándolos a la nueva programación y a la nueva realidad.

Sin rutinarios ni burocratismos, con unidad en la lucha por un Uruguay mejor, los sectores populares encabezados por la clase obrera y sus organizaciones librarán la magna lucha por nuestra liberación nacional y social.

UNIDAD DE ACCION Y LUCHA. ¡VENCEREMOS!

Por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista

José E. Díaz
Secretario General

mismo a todas las dependencias de la Administración Central, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Caja Militar, Correos y Telégrafos, etc.

El Plan de lucha continuará desarrollándose hasta las últimas consecuencias, si el gobierno no da una respuesta concreta y viable a los funcionarios. COFE ha planteado que la plataforma mínima de un aumento de \$ 1.000, a partir del 1º de enero de 1966, de Hogar Constituido de 700 pesos por mes, de asignaciones familiares de \$ 200 por hijo y \$ 50 por cada nuevo hijo, no es negociable, que no aceptarán ser condenados al hambre.

Quedan 15 días para el vencimiento del plazo constitucional, dentro del cual pueden ser sancionados aumentos a los sueldos de los funcionarios. Asistiremos en estos 15 días a un enfrentamiento entre la política de congelación de sueldos del gobierno, que sigue los dictados del Fondo Monetario Internacional y la de los funcionarios que reclaman aumentos decorosos, financiados con gravámenes al latifundio y las empresas extranjeras. Todo el movimiento obrero y popular, solidario con los funcionarios, apuntala esta lucha, que es una parte de la que enfrenta a las clases explotadas con la oligarquía y el imperialismo.

C. N. T.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se cumplió la jornada de lucha de la Convención Nacional de Trabajadores, con una concentración en la explanada municipal y posterior manifestación hasta la Plaza Independencia.

Esta movilización del conjunto del movimiento obrero se realizó bajo una plataforma que integran como puntos substanciales, el rechazo a las sanciones, destituciones y traslados decretados con motivo de la lucha de los funcionarios de los Entes y la Administración Central, por las libertades sindicales y públicas. Por la soberanía nacional. Por fuentes de trabajo y reactivación de la industria. Contra la carestía, el agio y la especulación. Por salarios, sueldos y jubilaciones de acuerdo al costo de vida. Contra la corrupción en las Cajas. Junto a los gremios en lucha. Por soluciones radicales que ataquen

al privilegio.

En el marco de la aún subsistente tensión en los Entes Autónomos y en pleno desarrollo de la lucha de los funcionarios públicos de la Administración Central, Poder Judicial, servicios descentralizados, etc., la jornada, a la que asistieron decenas de miles de trabajadores, fue un índice de la situación que vive el país, y de la disposición a la lucha de los trabajadores, en defensa de sus intereses de clase y de los intereses de todo el pueblo. El movimiento obrero no está dispuesto a aceptar pasivamente que se le imponga a los sectores más explotados del pueblo, la receta del Fondo Monetario Internacional, síntesis en la que se conjugan los mejores negocios para el imperialismo y la oligarquía y la más hambre para los que viven de su salario.

La lucha de la Convención Nacional de Trabajadores, su plataforma de soluciones de fondo a la crisis que vive el país, adquiere hoy día una vigencia inmediata. Cuando la crisis llega a los límites que ha alcanzado, ningún paliativo sirve. Hoy las soluciones inmediatas son ya las soluciones de fondo, a la cabeza de las cuales está la expropiación del latifundio, bandera de lucha de los trabajadores de todo el país y única vía por la cual comenzarán a resolverse los graves problemas que afectan a los trabajadores de la ciudad y el campo.

Congreso Obrero Textil

10 de noviembre de 1965
Señor Director de EL SOL

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

La Asamblea General de Delegados del Congreso Obrero Textil, en su reunión del día 4 del corriente, resolvió por unanimidad expresar el reconocimiento de nuestro gremio a los diarios "Epoca" y "El Popular", y a los semanarios "Marcha" y "El Sol".

Tal resolución se basa en la valiente prédica sostenida por los citados órganos de prensa ante las Medidas de Seguridad votadas por el gobierno contra los trabajadores y el pueblo de nuestro país, por lo cual debieron soportar toda clase de persecuciones llegándose a la clausura en los casos de "Epoca" y "El Popular".

Nuestro gremio se alineó de inmediato junto al resto de la clase obrera para enfrentar las medidas, realizó paros al día siguiente de votadas y los reiteró el lunes 11; participó unánimemente en el Paro General del día 13; realizó nuevamente paros el día 15 en toda la industria para protestar contra las detenciones de militan-

tes obreros, entre los cuales se encontraban 11 trabajadores textiles, y volvió a realizar paros el día 21 para protestar contra las Medidas Económicas del Gobierno, a nuestro juicio, la razón principal de las Medidas de Seguridad.

En todas estas acciones contamos con el apoyo de la prensa verdaderamente libre que hay en nuestro país, entre la cual destacamos al órgano de su dirección.

Nuestro gremio seguirá firme en la defensa de las libertades y los derechos obreros en los difíciles días que aún nos aguardan ante los nuevos embates de la reacción.

Desde ya contamos entre nuestros más firmes aliados a la prensa que no supo de claudicaciones en oportunidad de las recientes medidas.

Cumplimos con el grato deber de destacarlo y expresar el reconocimiento de los trabajadores textiles.

Con saludos fraternales, por el Congreso Obrero Textil.

Ignacio Ruben Huguet
Secretario Gral. Interino

Instituto
Musical
Uruguayo

Directora:

ELIDA ARGERIO LENA

Colonia 1797

Tel. 4 76 71